

LA OTRA AMERICA

La Vida Rural en los Estados Unidos de América

Por T. Lynn SMITH, de la Universidad de Florida. Colaboración especial para la Revista Mexicana de Sociología. Traducción del inglés por Angela Müller Montiel.

AL comenzar la preparación de este artículo, esperaba yo poder abarcar los fenómenos sociológicos que se extienden desde la demografía hasta la organización y funcionamiento de instituciones como la familia y la iglesia rural. Sin embargo, al iniciar el trabajo, me dí cuenta de que si deseaba profundizar suficientemente cualquiera de estos tópicos, como para que mis comentarios tuvieran alguna importancia, tendría que limitar el número de temas, si no quería alargar demasiado el artículo. Guiado en parte por mi propia inclinación a huir de actividades más abrumadoras de lo que es absolutamente necesario y en parte por consideración hacia mis lectores, elegí la primera de las alternativas mencionadas. Por eso es que mis comentarios en este artículo se reducen a dos aspectos del tema general, que considero como los más significativos y que espero sean los más interesantes; a saber, 1 una consideración sobre las relaciones institucionales básicas del hombre respecto a la tierra, 2 un análisis de las relaciones de vecindad y comunidad en los Estados Unidos de América. Consideramos cada uno de estos temas por separado.

Las Relaciones del Hombre con la tierra.—Entre las determinantes sociales más importantes que dirigen y modelan la vida rural en cualquier país, se encuentran las relaciones institucionalizadas entre el hombre y la tierra. Varias de estas relaciones merecen que se les conceda atención especial, aun en un artículo tan corto como es éste. Mencionaremos breve-

mente, cinco de ellas; las normas de colonización, los sistemas de revisión, la ocupación de la tierra, el tamaño de las posesiones y aquello que, a falta de una designación mejor, he llamado “el sistema de agricultura”.

Casi todos los aspectos de la vida rural en los Estados Unidos de América, están condicionados en un alto grado por el hecho de que la mayor parte de nuestra población rural se ha establecido sobre la tierra siguiendo la norma que hemos llamado de “granjas aisladas” o “individuales”. Esto quiere decir que cada familia campesina tiene su residencia entre los campos que labora, a cierta distancia de las casas de sus vecinos y bastante alejada de cualquier centro de población y de instituciones sociales, tales como iglesias, escuelas y tiendas. Es cierto que en algunas regiones del país, y especialmente entre los mormones —que se localizan en la Gran Cuenca y en otras regiones del oeste— las aldeas son semejantes a las que cubren la mayor parte de Asia, grandes porciones de Europa, y muchas regiones de la América Latina. En otras partes, especialmente entre la población de habla francesa del sur de Louisiana, prevalece el modelo de aldea con unidades en hilera, o sea de granjas alineadas en fajas angostas, todas con frente al camino o a la vía fluvial, y en el cual todas las casas están también colocadas en la misma posición, dando el aspecto de una aldea con una sola calle. Pero éstas son excepciones. Desde Nueva Inglaterra hasta California y desde la frontera del Canadá hasta el Golfo de México, la gran mayoría de los campesinos estadounidenses, reside en sus granjas, aisladas y dispersas. Las aldeas que se encuentran no son principalmente agrupaciones de hogares rurales, sino más bien conjuntos de casas de comerciantes profesionales y de otras personas que ayudan a satisfacer las necesidades de los campesinos que residen en el campo circundante.

No es posible, cuando menos por lo pronto, establecer adecuadamente todas las influencias que dicha forma de establecimiento ha tenido sobre las actividades y sobre la personalidad de la población rural en los Estados Unidos de América. Ciertamente ha facilitado en gran parte una mayor eficiencia en la economía del manejo de las granjas, cierto que también ha desempeñado un papel importante en la demanda continuamente creciente de desarrollo de caminos que vayan de las granjas a los mercados, y en las peticiones hechas para que se mejoren los medios de transporte, pero, por otra parte, por lo menos hasta que se perfeccionó el automóvil y se construyeron las carreteras, esta forma de instalación fue causa de que tanto el contacto íntimo como la participación directa en las actividades de las instituciones sociales básicas resultaran relativamente difi-

ciles. Naturalmente que, a causa de la dispersión de los hogares, el contacto diario entre amigos y vecinos era muy escaso. Quizás por esto el campesino estadounidense haya resultado estar más seguro de sí mismo, ser más individualista, más pragmático y progresista que si se hubieran formado en los Estados Unidos de América aldeas rurales. Quizás también sea menos cooperativo y menos urbano, y con una mentalidad menos socializada que si la norma de población que prevalece en los Estados Unidos de América fuera diferente; pero, de cualquier manera, la enorme importancia del patrón de población consistente en granjas aisladas es una de las características distintivas de la vida rural en los Estados Unidos.

Gracias al genio de Thomas Jefferson, la mayor parte del territorio comprendido dentro de los límites de los Estados Unidos de América ha sido inspeccionado y dividido entre los propietarios, de tal manera que se han reducido las disputas, los conflictos y los pleitos por límites de terreno hasta un nivel mínimo. Al través de un sistema proyectado y puesto en práctica hacia 1887 durante la época de empuje de la población desde los Alleghanis hasta el Pacífico, el dominio público se dividió entre los colonizadores de tal manera que los límites de cada una de las de propiedades —que se contaban por millones— quedaron bien definidos, resultaron claramente determinados y pudieron considerarse como permanentes. El sistema jeffersoniano de levantamientos topográficos rectangulares, basado en las observaciones astronómicas y no simplemente en las características superficiales, dio por resultado descripciones sencillas, precisas y de fácil comprobación de los límites correspondientes a las posesiones individuales de tierras. Precisamente contra lo que sucede en otros países americanos (con excepción del Canadá, en donde se estableció una versión ligeramente modificada del sistema jeffersoniano), el título común no describe la propiedad como formada por tantos acres o hectáreas, “más o menos”, sino que establece con un alto grado de precisión, el área que comprende exactamente. Con unas cuantas indicaciones sencillas, se da la descripción exacta que corresponde sola y exclusivamente a una pequeña porción de la superficie de la tierra. El resultado es que las familias campesinas en los Estados Unidos, generalmente poseen títulos firmes, válidos y que no originan disputas sobre sus tierras, y que los tribunales no estén abarrotados de litigios sobre límites que pasan de una generación a otra. El único gran defecto de este sistema es la forma en que se aplicaron las inspecciones rectangulares de Jefferson en los Estados Unidos, dando por resultado granjas de forma cua-

drada. Esta circunstancia, combinada con el patrón de población de granjas aisladas —discutido anteriormente—, ha aumentado hasta el máximo el aislamiento de las familias campesinas.

Vale la pena mencionar dos aspectos de los modos de posesión de la tierra en los Estados Unidos de América. Primero: los derechos que tiene el propietario de la tierra sobre su posesión están libres de condición; es decir, que se encuentran limitados por un mínimo de reservas impuestas por el Estado. Aparte del derecho de dominio eminente y del derecho de fijarle impuestos, el Estado, al dar el título de propiedad, transfiere todos los derechos de la misma al individuo. Hasta ahora, posiblemente a causa de la migración de las granjas a los poblados y ciudades, que se llevaron todo el excedente de población resultante del exceso de nacimientos sobre defunciones en el período comprendido entre 1890 y 1940, reduciendo efectivamente la población rural en más de ocho millones, entre 1940 y la actualidad, la agitación de los Estados Unidos de América ha sido insignificante por lo que se refiere al derecho de cualquier propietario para subdividir su propiedad más allá de un límite determinado. Prácticamente, subsiste la propiedad absoluta libre de condición como característica básica del sistema, estadounidense.

La importancia absoluta y relativa de las diversas categorías de ocupación de la tierra entre los que viven de la agricultura, constituye el segundo aspecto de la materia que debemos considerar aquí. A este respecto, cabe subrayar que en los Estados Unidos de América los hombres y mujeres que cultivan el suelo por sí mismos, tiene derechos sustanciales y duraderos sobre la tierra que trabajan, aunque también sea cierto que no existe una proporción de agricultores propietarios tan grande como la que se encuentra entre los daneses y aunque sea verdad también que los arrendadores no tienen contratos comparables en seguridad a los de los ingleses. Según indicaremos en la parte siguiente, no existe una clase ociosa que pueda o quiera pagar un premio por la posición social que podría ir asociada a la propiedad de una gran extensión de tierra, con las consecuentes ventajas económicas para los arrendadores de la tierra. También es cierto que en algunas porciones limitadas del país, particularmente en las secciones donde se cultivan el algodón y el azúcar en el sur y en algunas grandes plantaciones del oeste, la mayoría de los miembros de la población rural se mantiene en la categoría poco envidiable de los obreros rurales debido a que la propiedad y el control de las tierras se ha concentrado en una cuantas manos. Pero estas son excepciones y no una regla general. Así, en los Estados Unidos de América, conforme

datos del Censo agrícola de 1950, de un total de 5,382.162 granjas, 3,914.506 o sea el 72.73% eran cultivadas por sus propietarios. Las granjas cultivadas por asalariados eran solamente 23.527 o sea el 0.44% y las cultivadas por arrendatarios eran 1,444.129, o sea el 26.83%. Por otra parte, el número total de obreros agrícolas dedicados a trabajar en las granjas era un poco mayor de 1.500,000 hombres. Aun cuando los 346,765 medieros hubieran de salir de la categoría de arrendatarios y de colocarse en la de asalariados —como estoy firmemente convencido de que debería ocurrir—, el panorama nacional no cambiaría radicalmente. En general, la familia estadounidense que vive de la agricultura, tiene una posesión firme y segura de la tierra que trabaja; y a partir de 1935, la participación de los campesinos americanos en la posesión de la tierra ha ido en aumento. Aún en el sur, el tan criticado sistema del reparto de las cosechas, ha ido cediendo ante otras formas de explotación de la tierra, dando por resultado un aumento constante en la producción por trabajador. Sin embargo, aún necesitamos hacer grandes esfuerzos para aumentar la duración y seguridad de los contratos sobre arrendamiento de tierras y para eliminar algunos de los abusos que inevitablemente se presentan en relación con el empleo del trabajo agrícola migratorio.

La cuarta de las relaciones institucionalizadas entre el hombre y la tierra que incluyo en este estudio (a saber, el tamaño de las posesiones agrícolas) es, en mi opinión, de la mayor importancia. Durante los 25 años que he pasado dedicado profesionalmente como sociólogo al estudio de la sociedad rural en las dos Américas y en Europa, me he convencido completamente de que el tamaño de la posesiones rurales, es decir, la concentración de la propiedad y del control de la tierra, o la distribución de las misma, es factor determinante para el bienestar de la población agrícola. Unidos a una amplia distribución de la propiedad y al control de la tierra se encuentran: 1.—el máximo estímulo para un trabajo constante y hábitos de progreso, 2.—niveles y *standards* de vida relativamente elevados, 3.—pocas distinciones de clase, 4.—grandes oportunidades para elevarse en la escala económica y social, 5.—un gran promedio de inteligencia entre la población, y 6.—personalidades mejor desarrolladas entre la gente del campo. Por el contrario, el aspecto inverso o sea la concentración de la propiedad y del control de la tierra, invariablemente produce: 1.—un promedio bajo en el nivel de vida; 2.—grandes distinciones de clase entre los pocos favorecidos que se encuentran en la cúspide de la pirámide social y las masas de trabajadores agrícolas en la base; 3.—

barreras tan altas que resultan prácticamente imposibles de superar aun para los muy bien dotados en cuanto tratan de elevarse en la escala económica y social; 4.—un bajo promedio de inteligencia de la población, aun cuando unos cuantos hombres escogidos adquieran la mayor cultura; y 5.—una población que apenas si es capaz de algo más que de realizar unos cuantos trabajos manuales rutinarios, bajo la más rígida supervisión.

En los Estados Unidos de América, el ideal de la granja de tamaño familiar ha sido convertido en realidad; en la mayor parte de su territorio, no se sienten los efectos cegadores de los grandes latifundios; cada familia debe realizar y realiza la importante función de trabajador junto con la de capitalista (propiedad de la granja, del ganado y de la maquinaria y equipo), además de la de empresario y gerente. Además, como sucede en todas las situaciones en que domina la clase media, el trabajo manual es considerado digno e importante y no como el estigma de una condición servil o semiservil, como pasa en donde no existe el sistema de granjas familiares.

Similarmente, son muy pocas las regiones de los Estados Unidos de América en las que las granjas son demasiado pequeñas para no ocupar totalmente al dirigente y a los miembros de su familia, ayudados sustancialmente por maquinaria y equipo eléctrico (incluyendo tractores y otros aparatos) aunque hay sitios en los que así sucede. Si en algunas partes hay granjas menores que las de tamaño óptimo, de acuerdo con la actual etapa de mecanización de la agricultura aún no tienen las características que podrían hacer que fueran clasificadas como minifundios. Son muy pocas las regiones en las que una parte considerable de la población agrícola se ha visto obligada a buscar trabajo en otra parte, sólo por ser las granjas demasiado pequeñas para cubrir las necesidades de las familias que las cultivan. En general, en todos los Estados Unidos de América hay granjas de tamaño familiar; casi todas cultivadas por sus propietarios, y, casi todas ellas, también poseen la maquinaria, el ganado y el equipo necesarios para los diversos trabajos, a más de que tienen o pueden conseguir prestado el dinero que necesitan para cubrir sus gastos de sostenimiento. Los trabajadores agrícolas casi no existen, y apenas si hay vestigios de una clase permanente de obreros agrícolas. El resultado es que la posición, las actividades y la mentalidad de la clase media dominan en la parte rural y, en gran parte, como lo dijimos ya, en todos los Estados Unidos de América.

El conjunto integral de ideas, rasgos culturales, normas sociales, técnicas, prácticas, habilidades, prejuicios y hábitos empleados por los miembros de una determinada sociedad con el propósito de extraer formas vivas de la tierra, constituye la última de las relaciones básicas entre el hombre y el suelo a que he de referirme. A esto es a lo que, a falta de una designación mejor, llamo "sistemas de agriculturas". Deben definirse éstos con suficiente amplitud para incluir todas las costumbres, habilidades prácticas, experiencia, conocimientos empíricos y científicos sobre la agricultura, sobre el cultivo del ganado y los transportes. En mi esquema las diversas posibilidades pueden clasificarse en seis categorías o etapas, aunque yo no diría que toda sociedad debe pasar a través de todas esas etapas en su orden. Estas etapas, desde la primera —o sea la más primitiva, aquella en la que más se desperdicia la energía humana— hasta la más moderna, compleja y eficiente son:

1ª *De bancos de río*, en la cual la naturaleza prepara la tierra para las semillas en cada estación, depositando una capa de limo, al bajar las aguas, siguiendo los períodos de inundaciones, y en la cual el papel del hombre o, más bien, de la mujer consiste simplemente en guardar las semillas y en enterrarlas con la planta del pie en la tierra fértil.

2ª *Agricultura a base de fuego*; es un tipo en el cual, por medio de un gasto enorme de energía humana que se desperdicia en desmontar y en quemar un trozo del bosque, el hombre logra tener un pedazo de tierra suave, esponjosa y libre de hierbas sobre la cual planta los pocos artículos que le sirven para subsistir. Este sistema es conocido como *derribada e quemada* en Brasil, y aún se usa mucho en muchas zonas tropicales de la superficie de la tierra.

3ª *Cultura de azada*; etapa en la cual, con la ayuda de un pico para cavar, que es la azada, o la pala, y un conocimiento elemental de la fertilización, resulta posible la cosecha constante en una determinada parte de tierra.

4ª *Cultura elemental del arado*; caracterizada por el arado, que arranca del tipo empleado por los egipcios y los romanos y difundido en gran parte del Nuevo Mundo por los españoles y los portugueses. Este instrumento va tirado por el buey, poco eficiente y lento.

5ª *Cultura adelantada del arado*; es un sistema de agricultura en el que el instrumento de labranza más importante es ligero, está bien equilibrado y se encuentra equipado con un aspa giratoria, de modo que se desliza sobre la tierra abriéndola y removiéndola en lugar de arrancarla

solamente como su predecesor. En la cultura avanzada del arado, los caballos y las mulas son los animales de tracción; el carro de cuatro ruedas ha reemplazado a la carreta de bueyes y a las formas de transporte más pesadas e ineficaces, características de los antiguos sistemas de agricultura.

6ª. Finalmente, tenemos uno de los sistemas más modernos, al que llamaré *de agricultura mecanizada*. En este sistema, los implementos de labranza son de metales aún más fuertes y ligeros que los instrumentos de acero de la etapa anterior, y hasta el avión llega a utilizarse en operaciones especiales como la fumigación.

La riqueza de la vida rural en los Estados Unidos de América, y particularmente el elevado nivel de vida de que gozan las familias campesinas, se debe en gran parte al hecho de que las colonias originales fueron pobladas en una época en que las partes de Europa de donde venían los colonos, se encontraban ya en la etapa que he designado como cultura avanzada del arado. A principios del siglo XVII muchos campesinos en Inglaterra, Holanda, el noroeste de Francia y en la mayor parte de Alemania, conocían la coyunda para los caballos y empleaban a estos animales en la tracción; tenían una forma ruda del arado circular y podían mover sus productos con bastante rapidez, ya fuera de un sitio a otro dentro de la granja o de ésta al mercado, por medio de un sencillo carro de ruedas. El resultado fue que la propia sociedad agrícola estadounidense se inició con un sistema de agricultura relativamente eficiente, en contraste con el que trajeron a América los españoles y los portugueses, en una etapa anterior; sistema en el cual se encontraban implementos y métodos apenas distintos de los que se habían utilizado en tiempos de los romanos y aun de los egipcios, y que se echaran sobre los hombros de los países latinoamericanos. La agudeza analítica de intelectuales como Thomas Jefferson —quién elaboró por sí mismo el mecanismo del arado circular— y la rápida acumulación de la experiencia práctica de cientos de miles de campesinos de la clase media (quienes, debido a que eran dueños de sus propias tierras y ejecutaban su propio trabajo, tenían todos los estímulos necesarios para buscar la mejoría en los instrumentos de labranza, los implementos agrícolas, el ganado y los vehículos de transporte) fueron la causa del rápido mejoramiento en el sistema de la agricultura. La construcción en 1837, por John Deere de un arado giratorio de acero y la invención de la segadora por Cyrus McCormick, son acontecimientos que también hacen época en el rápido desarrollo que se advirtió en los Estados Unidos de América en todas las formas de extraer productos del suelo. Después del establecimiento de las facultades estatales de agricul-

tura, durante la segunda mitad del siglo XIX, cada una de ellas dotada de su Estación de Experimentos agrícolas y de su Servicio de Extensión, el mejoramiento fue más rápido. Hacia 1910, ya todo estaba listo para la aplicación de la fuerza mecánica a los diversos tipos de maquinaria agrícola y, a partir de esa fecha, la mecanización de la agricultura ha adelantado a paso rápido. Los implementos, equipo y vehículos actuales, movidos por gasolina o electricidad realizan la mayor parte de las tareas en la granja ordinaria estadounidense y son la causa de una notable elevación en la producción y en el rendimiento laboral. Como resultado de esto, unos veinte millones de personas en las granjas pueden producir elementos, forrajes, fibras y otras materias primas para cubrir las necesidades de cerca de 170 millones de compatriotas, quedando un sustancial excedente para la exportación; a más de que el número de trabajadores que se ocupan en las actividades agrícolas disminuye rápidamente.

En una década más, la población agrícola estadounidense podrá reducirse a unos 15 millones de personas, entre hombres, mujeres y niños. En último análisis, este sistema de agricultura altamente perfeccionado, que actualmente se encuentra en la etapa en que la cultura avanzada del arado va dejando el sitio casi por completo a la agricultura mecanizada, es el factor que ha permitido que esta sociedad agrícola de clase media, con su sistema de granjas de tamaño familiar, logre niveles de vida notablemente elevados, como los que dominan actualmente en la mayor parte de los distritos rurales de los Estados Unidos de América.

Relaciones de comunidad y de vecindad. Ningún estudio de la vida rural en los Estados Unidos de América, por breve que sea, sería correcto si no incluyera consideraciones sobre las relaciones de comunidad y vecindad que mantienen entre sí las familias rurales de la nación. Desde luego dichas relaciones se encuentran en un proceso de rápido cambio, particularmente desde que la posesión y uso del automóvil se ha generalizado aún entre los obreros agrícolas y desde que los extensos sistemas de carreteras y de caminos de las granjas a los mercados, han hecho el que los miembros de cada familia campesina puedan ir a las aldeas, a los pueblos o las ciudades, rápida, fácil y frecuentemente. También se ha visto grandemente influido por otros medios de comunicación rápida, como el teléfono, el radio y la televisión ahora dominante en los distritos rurales. Sin embargo, la investigación sociológica iniciada con los primeros estudios de Charles J. Galpin en la época en que principiaba la primera guerra, y que ha continuado hasta nuestros días, ha revelado con bastante claridad la naturaleza

de la comunidad rural estadounidense y el carácter del vecindario rural, y ha identificado muchas de las actuales tendencias y cambios.

Hace cien años, la organización social rural en los Estados Unidos de América se ajustaba solamente a un patrón de vecindario que se asemeja mucho al dominante en la época colonial. Esto quiere decir que los campos básicos de asociación eran los grupos locales más reducidos. Estos pequeños grupos locales, grupos de vecindad, no eran sino simples agregados de familias. Una vecindad ha sido definida correctamente como el grupo que sigue a la familia, y que posee cierta significación sociológica. Literalmente, es una zona dentro de la cual los vecinos se conocen y se ayudan mutuamente. Charles H. Cooley, incluyó el vecindario entre los ejemplos que presenta de su categoría de "grupos primarios" (es decir, de grupos que se caracterizan por las relaciones íntimas y directas entre los miembros y que son de importancia primordial para la determinación de la personalidad del individuo). En la época colonial, y varias décadas después, las actividades de los miembros de la familia rural estadounidense se limitaban exclusivamente al estrecho terreno del vecindario inmediato, segmento de terreno en el que todos se conocían entre sí por su nombre de pila. Las actividades económicas, educativas, religiosas y recreativas se encontraban, en su mayor parte, confinadas al mismo círculo estrecho de amigos y vecinos, y la diferenciación social en general era tan escasa que resultaba insignificante. Las formas populares, las costumbres y la moral tradicional se reflejaban en gran parte en la homogeneidad que existía entre los residentes de cualquier localidad en particular.

Grandes cambios revolucionarios se han registrado en todos estos aspectos durante los últimos cien años, y especialmente en el último cuarto de siglo. Aún existen zonas de vecindad y una gran solidaridad entre los campesinos estadounidenses, pero su importancia ha disminuído mucho, y, en muchas partes del país, es difícil encontrar una unidad social que verdaderamente merezca esta designación. La mayor parte de las iglesias que había en el campo han sido clausuradas, y los campesinos que antes formaban la congregación se han afiliado a las iglesias de los pueblos. En casi todas las secciones del país, la escuela rural de un solo maestro ha ido dejando el sitio a escuelas centrales y consolidadas cuyos edificios y demás instalaciones se encuentran en la cabecera del condado o en otros centros de población y a las cuales asisten los niños, a quienes se lleva en camiones. La tan disminuída autosuficiencia de la granja, la naturaleza altamente comercial de la mayor parte de las actividades agrícolas y la innumerable variedad de artículos y servicios requeridos por el nivel de vida

que domina ahora en los distritos rurales han dado por resultado la transferencia de casi todas las relaciones económicas de la familia campesina, desde la tienda rural y el sitio local de embarque, hasta distribuirse entre la multitud de empresas comerciales altamente especializadas que se localizan en los sitios de todos tamaños, desde el almacén cercano, hasta los mayores centros metropolitanos de la nación. Actualmente, las transacciones económicas del campesino estadounidense típico están dispersas entre diversos mercados, unas cuantas aldeas, varios pueblos y una o más ciudades. No es raro que los campesinos que viven en el área circundante sean miembros activos de grupos tales como el Club Rotario, el Club Kiwanis o la Cámara de Comercio de ciudades que tienen 25,000 ó 50,000 habitantes. En el terreno de las diversiones, los cambios han sido igualmente impresionantes. Ya pasaron los días en que se reunían los vecinos para organizar días de campo o bailes y en que las reuniones de diversos tipos constituían el centro de las actividades recreativas de la población rural de los Estados Unidos de América. Actualmente, medios tales como la televisión y el radio, proporcionan entretenimiento y diversión en toda la nación, en los mismos hogares de las familias rurales, y el automóvil puede llevar a los habitantes de las granjas hasta el cine y otros establecimientos comerciales de diversión, en los centros de población que se encuentran comprendidos en un amplio radio en torno de la granja.

Todo esto hace surgir actualmente —igual que en 1915, en que el Dr. Galpin comenzó su clásico trabajo— el problema de la naturaleza de la comunidad rural estadounidense. En parte, la respuesta es la misma. La comunidad rural en los Estados Unidos de América consiste de dos partes: 1) Un centro de comercio y servicios bastante completo, habitado por negociantes, profesionales, encargados de transportes, algunos industriales y artesanos de diversos tipos (como los empleados en la construcción y reparación de habitaciones e implementos), obreros y miembros de sus familias; 2) una zona circundante, en la cual los campesinos residentes dependen de ese centro de comercio y servicios para la mayor parte de sus necesidades económicas, educativas, religiosas, recreativas y profesionales, por lo que se refiere tanto a ellos mismos como a los miembros de sus familias. Pero, en parte, la respuesta es diferente de la clásica contestación encontrada por primera vez a raíz del estudio del condado de Walworth, Virginia, en la cual Galpin demostró que era una equivocación referirse al campesino estadounidense como al “hombre sin comunidad”. El automóvil, los buenos caminos y otros rápidos medios de transporte han producido

cambios drásticos en las normas de relación comunales, desde que Galpín escribió hace 40 años.

El hecho básico es que los horizontes sociales y económicos del campesino han continuado extendiéndose. Cada vez más, tanto él como los miembros de su familia, se encuentran, con una gran variedad de propósitos, en poblaciones grandes, distantes de su hogar. Esto varía considerablemente en las diferentes partes del país, pues mientras la familia campesina de Texas, no encuentra difícil recorrer 50 ó 75 millas en coche nada más para ir al cine, en Pennsylvania o en algún otro de los Estados del Este, hacer un viaje así con ese motivo sería considerado absurdo. Naturalmente en los estados del este la densidad de población es mayor y las distancias que hay entre las granjas y las diversas poblaciones y ciudades no son tan grandes.

Sin embargo, en toda la nación, el hecho básico es que la familia campesina en forma definitiva aumenta su participación en la vida económica y social de algún centro urbano; o, dicho de otra manera, la red de relaciones sociales y económicas que liga a las familias campesinas a una ciudad de 10,000 a 100,000 habitantes, cuando dichas familias viven dentro de un radio de 15 a 50 millas de la ciudad, cada vez es más fuerte. En las partes menos densamente pobladas del país, el radio de la ciudad puede ser considerablemente superior a las 50 millas.

Naturalmente que esta tendencia tiene efectos decisivos sobre la vida rural en los Estados Unidos de América, desde el punto de vista del campesino individual, de la familia campesina y de la comunidad rural. En primer lugar, dicha tendencia, junto con otros diversos factores, ha ido eliminando muchas de las diferencias que en otro tiempo separaban a la población rural de la población urbana en los Estados Unidos de América. Por ejemplo, cada día resulta más difícil identificar al campesino o a su mujer o a sus hijos, por su manera de vestirse, su forma de hablar, sus intereses y su capacidad intelectual, sus costumbres, su moral, etc. La familia campesina aspira a tener las mismas comodidades materiales que la familia urbana y casi las tiene todas, incluyendo electricidad en el hogar, agua corriente, baños modernos, refrigeradores eléctricos y telerreceptores. Actualmente es casi seguro que todas estas familias rurales poseen por lo menos un automóvil. La vida rural y la vida urbana en los Estados Unidos de América se asemejan ahora entre sí mucho más que hace cincuenta años.

El efecto sobre lo que antes era una comunidad rural bastante completa y autosuficiente es también evidente, aun cuando carezcamos de estudios cuidadosamente documentados para demostrar esto de manera definitiva.

Muchas de las funciones que antiguamente realizaban las aldeas rurales y los centros urbanos más pequeños (poblaciones que apenas si pasaban de los 2,500 habitantes), que entonces constituían los núcleos comerciales y sociales de las comunidades rurales de la nación, son ahora ejecutadas por las grandes ciudades. Actualmente dichas funciones se concentran principalmente en torno al comercio, la recreación y los servicios profesionales. Por ejemplo, raras veces llama la atención un campesino que tenga algún puesto importante como miembro o dignatario de alguna gran congregación urbana, comparable a los papeles importantes que los hombres del campo desempeñan generalmente en las actividades y el organismo gubernativo de las aldeas o de las iglesias locales. Pero, a pesar de esto, la fuga del comercio y de los negocios hacia los mayores centros de población ha tenido un serio efecto adverso sobre los establecimientos mercantiles de las aldeas y de las poblaciones pequeñas. Cuando esto va acompañado, como sucede frecuentemente en la parte sur del país, del traslado de la escuela secundaria y aun de las escuelas elementales de la aldea a la ciudad, el primer centro de población queda condenado a la decadencia. Muchos de estos lugares se han reducido tanto que ya no pueden ser considerados como núcleos de comunidades independientes, y cuando más pueden tomarse como semi-comunidades, simples satélites de los centros urbanos dentro de cuyas órbitas han quedado comprendidos.

Este proceso, que considero ha sido mucho más notable en la última década, tiene indicios de que continuará, aún con mayor celeridad en los próximos años. Creo que tiene una influencia fundamental sobre la vida rural de los Estados Unidos de América. Llegará el tiempo en que la ciudad que tiene de 10,000 a 50,000 habitantes, sea el núcleo de la comunidad, hacia el cual la población campesina comprendida dentro de un radio de 25 a 50 millas acuda con sus intereses y actividades básicas, que quedarán mezcladas con las de los habitantes de la ciudad.